



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US  
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 24/05/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Gestión de la Investigación. (I.5).

De conformidad con lo establecido en los apartados segundo y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

<b>Solicitante</b>	<b>Importe (€)</b>
Fernández Fernández, Rosario	6.000
Heredia Mira, Francisco José	6.000
Márquez Carrasco, María del Carmen	6.000
Munduate Jaca, Lourdes	6.000
Puerto Albandoz, Justo	6.000
Ramos Morales, Francisco	6.000
Roa Romero, Laura María	6.000
Sendra Salas, Juan José / Robador González, María Dolores	6.000
Toledo Aral, Juan José	6.000
Torralba Silgado, Antonio Jesús	6.000
Alarcón de la Lastra Romero, Catalina	Desestimada
Arroyo Marín, Juan	Desestimada
Casa Rivas, Luis Gonzalo de la	Desestimada
Escalona Cuaresma, María José	Desestimada
Espejo Meana, Servando	Desestimada
Galán Vioque, Roberto	Desestimada
García Ramírez, Manuel	Desestimada
Moral Ituarte, Leandro del	Desestimada
Prados Velasco, María José	Desestimada
Rosa Acosta, Miguel Ángel de la	Desestimada
Sierra Caballero, Francisco	Desestimada
Talavera Lozano, Salvador	Desestimada
Venero Recio, José Luis	Desestimada



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 24 de Mayo de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.